



La Delegación del Gobierno colabora con los municipios de la Región para la implantación del sistema ISPA de información retributiva

- Representantes de dieciocho ayuntamientos de más de 20.000 habitantes han asistido en la sede de la delegación a una videoconferencia con asesores del Ministerio de Hacienda

Murcia, 25 de marzo de 2014. Representantes de dieciocho ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la Región de Murcia han participado esta mañana en la Delegación del Gobierno en una videoconferencia con asesores del Ministerio de Hacienda, quienes les han explicado detalles administrativos y técnicos fundamentales de la aplicación ISPA, que obliga a la remisión por parte de diferentes AAPP de información sobre retribuciones y efectivos establecida en el artículo 7.4 de la Orden HAP/2015/2012.

La información ISPA 2014 (retribuciones del ejercicio 2013) comprende el número de efectivos a 31 de diciembre de 2013 y las retribuciones asignadas a cada uno de los diferentes puestos de trabajo ocupados por el personal que presta sus servicios en las distintas Administraciones territoriales cualquier que sea la naturaleza de la relación del alto cargo, eventual, funcional o laboral.

En el caso de la Región de Murcia, dicha información deben remitirla la totalidad de los municipios de más de 1.000 habitantes y la propia Comunidad Autónoma, cuyos representantes asistirán el próximo lunes, 31 de marzo, a la misma videoconferencia celebrada hoy con los entes locales.